



Municipalidad
de Curridabat

Auditoría Interna



Página 1 de 18

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

Un servicio profesional comprometido con la objetividad y el servicio al cliente.

MC-AI-001-IAC-2023

“Autoevaluación de calidad de la actividad de Auditoría Interna”

**Realizado por:
Evelyn V. Monge López**

**Supervisado por:
Gonzalo Chacón Chacón**

Agosto, 2023



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
¿Qué se examinó?	3
¿Por qué es importante?	3
¿Qué se encontró?.....	4
¿Qué sigue?	4
1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Origen:	4
1.2 Objetivo General.....	4
1.2.1 Objetivos Específicos.....	5
1.3 Alcance	5
1.4 Metodología Aplicada	5
1.5 Limitaciones.....	6
2. RESULTADOS	6
2.1 Sobre la administración de la actividad de la auditoría interna.....	6
2.2 Sobre la supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones, observaciones y demás productos de la auditoría interna ...	8
2.3 Sobre las encuestas de la calidad de la administración de la actividad de la auditoría interna	8
Gráfico N°1	9
Resultados generales de las respuestas de la encuesta aplicada a las Instancias Auditadas.....	9
Gráfico N°2	10
Resultados generales de las respuestas de la encuesta aplicada a las Instancias Auditadas.....	10
2.4 Sobre el Valor Agregado de la Unidad de Auditoría Interna	11
3. CONCLUSIONES.....	18



RESUMEN EJECUTIVO

La auditoría interna realiza la autoevaluación sobre la calidad de sus servicios, analiza la opinión de los usuarios, así como valora la eficiencia y eficacia en el desempeño de la actividad, específicamente en lo relativo al valor agregado de la unidad de auditoría interna y su personal, así como la percepción de calidad de las instancias auditadas, para identificar e implementar oportunidades de mejor para la actividad de auditoría interna.

¿Qué se examinó?

En cumplimiento del plan anual de trabajo de la auditoría interna para el periodo 2023, se realiza el estudio denominado "Evaluación de la calidad de la actividad de la Auditoría Interna", con el objetivo de evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de la auditoría, específicamente en lo relativo al Valor Agregado, así como la percepción de la calidad por parte de las instancias auditadas.

Con fundamento en el objetivo y alcance del presente estudio, se analiza la documentación que sirve como respaldo de las actividades desarrolladas por la auditoría interna, evidenciándose cierto grado de conformidad en la percepción por parte de las dependencias auditadas.

¿Por qué es importante?

La importancia de realizar este tipo de evaluaciones entre otras cosas es pretender identificar debilidades y fortalezas con el fin de corregir o mejorar las funciones que realiza la auditoría y contribuir en el fortalecimiento del sistema de control interno y la consecución de los objetivos de la entidad. Lo anterior, como producto de interpretar las opiniones que provienen de las encuestas aplicadas y la valoración del cumplimiento, según las herramientas proporcionadas por la Contraloría General de la República.



¿Qué se encontró?

Producto de la autoevaluación se ha podido inferir que existe una mejor percepción de las dependencias auditadas sobre los servicios de la auditoría interna, los esfuerzos que esta auditoría viene realizando en procura de posicionarse de una manera más acertada con los productos que genera a las diferentes instancias de la administración, la percepción por la calidad de los servicios de auditoría pareciera que están generando los resultados esperados

¿Qué sigue?

Procurar una mejora continua, que permita desarrollar estudios que impacten oportunamente a la institución.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen:

El estudio se prepara en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2023, así como en atención de la resolución R-CO-33-2008 del 11 de julio de 2008, "Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público", D-2-2008-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República publicada en "La Gaceta" N° 147 del 31 de julio de 2008 y lo establecido en la Ley General de Control Interno N°8292 del 31 de julio de 2002.

1.2 Objetivo General

Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de la auditoría interna, específicamente en lo relativo al Valor Agregado de auditoría, así como la percepción de calidad de las instancias auditadas.



1.2.1 Objetivos Específicos

- a) Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de auditoría interna.
- b) Brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el sector público.

1.3 Alcance

La autoevaluación se enfoca específicamente en obtener y verificar la información relacionada con la calidad de la actividad de la auditoría interna y cubrir lo correspondiente al valor agregado durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

Se desarrolla en acatamiento a las "Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (resolución R-DC-119-2009), "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público" (R-DC-064-2014) y las "Directrices para la Autoevaluación Anual y Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías del Sector Público" (D-2-2008-CO-DFOE), emitidos por la Contraloría General de la República, complementariamente se utiliza el reglamento de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Curridabat.

1.4 Metodología Aplicada

Las herramientas utilizadas para la autoevaluación son proporcionadas por la Contraloría General de la República, a saber:

- Herramienta N° 02 "Modelo de encuesta para el jerarca sobre la calidad de la Auditoría Interna"



- Herramienta N° 03 "Modelo de encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la Auditoría Interna"
- Herramienta N° 07-1 "Procedimientos de verificación del Valor Agregado de la actividad de la Auditoría Interna"
- Herramienta N° 07-2: "Guía para evaluar el Valor Agregado de la actividad de la Auditoría Interna"
- Herramienta N° 08: "Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas"

1.5 Limitaciones

A pesar de que la encuesta fue entregada con antelación y reiterada en varias ocasiones, no fue posible obtener la respuesta por parte del Concejo Municipal, y por parte de la administración solamente se obtuvieron dos de ocho encuestas.

Situación que limita tener una percepción de la calidad de la auditoría más acorde a la realidad.

2. RESULTADOS

2.1 Sobre la administración de la actividad de la auditoría interna

Los resultados que se obtienen como producto de la aplicación de las herramientas indicadas en el punto 1.4, revelan el cumplimiento de las normas, según el siguiente cuadro:



Evaluación de calidad de la Auditoría Interna Periodo 2023

RESUMEN DE PUNTAJES

EVALUACIÓN GLOBAL		100%	Peso en la evaluación	Peso en el grupo
1.	NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	100%	60%	
1.1	Propósito, autoridad y responsabilidad	100%		60%
1.2	Pericia y debido cuidado profesional	100%		20%
1.4	Aseguramiento de la calidad	100%		20%
2.	NORMAS SOBRE DESEMPEÑO	100%	40%	
2.1	Administración	100%		10%
2.2	Planificación	100%		10%
2.3	Naturaleza del trabajo	100%		10%
2.4	Administración de recursos	100%		5%
2.5	Políticas y procedimientos	100%		5%
2.6	Informes de desempeño	100%		5%
2.7	Planificación puntual	100%		10%
2.8	Ejecución del trabajo	100%		15%
2.9	Supervisión	100%		5%
2.10	Comunicación de los resultados	100%		15%
2.11	Seguimiento de acciones sobre resultados	100%		10%



2.2 Sobre la supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones, observaciones y demás productos de la auditoría interna

Se ha mejorado en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes, la auditoría ha determinado claramente los procedimientos a seguir, de acuerdo con el marco legal aplicable y realizar las gestiones respectivas.

Valga indicar que el sistema informático con el que se cuenta actualmente, emite alertas automáticas sobre el seguimiento y atención de las recomendaciones de cada producto que se genera.

2.3 Sobre las encuestas de la calidad de la administración de la actividad de la auditoría interna

A efecto de conocer la percepción de la calidad de los servicios de auditoría interna que se tiene en la institución, se aplicaron encuestas a los siete regidores municipales propietarios, y una muestra de ocho funcionarios, incluyendo a la alcaldía municipal.

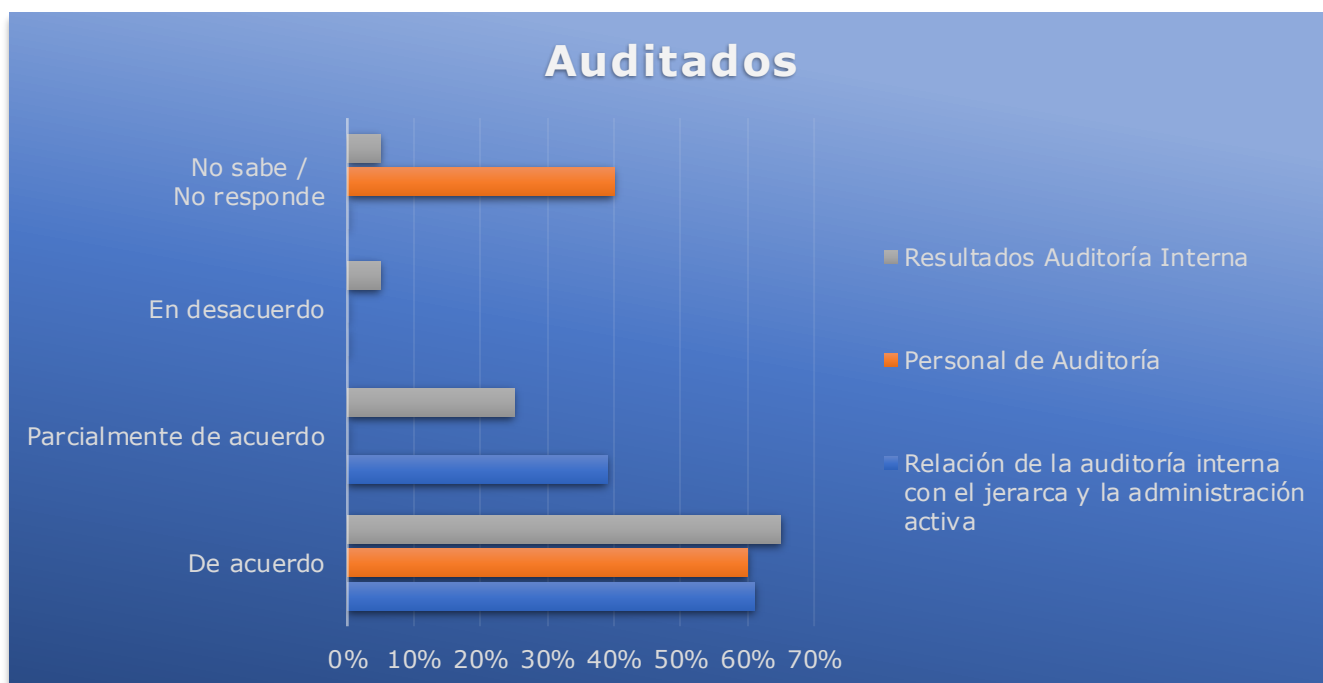
De este resultado, algunas situaciones consignadas podrían originarse en la no utilización de los mecanismos informativos adecuados, que comuniquen periódicamente acerca del papel que tiene la auditoría interna como órgano asesor y fiscalizador dentro de la municipalidad; situación que eventualmente estaría incidiendo en que algunos funcionarios tengan una percepción deficitaria respecto a la calidad del servicio que brinda la auditoría.

Los resultados que se obtienen como producto de la aplicación de la encuesta sobre la percepción de los servicios de auditoría, se muestra en los siguientes gráficos resumen:



Gráfico N°1

Resultados generales de las respuestas de la encuesta aplicada a las Instancias Auditadas



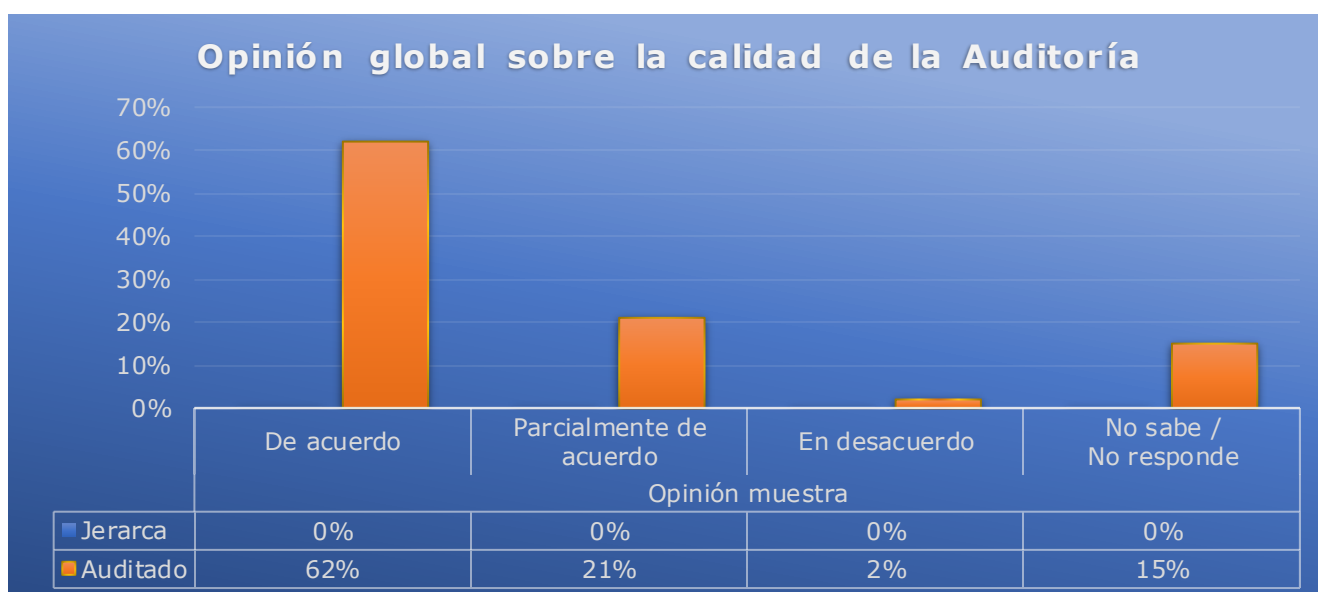
Fuente: Resultados encuesta aplicada al personal auditado

Asimismo, se puede identificar que, por las secciones de la herramienta aplicada, se demuestra que los resultados más representativos son los que se encuentran en la opción "De acuerdo" reflejada en los "Resultados Auditoría Interna" corresponde al 65%, en el "Personal Auditoría Interna" representa un 60 % y de acuerdo con los "Relación de la auditoría interna con el jerarca y la administración activa" un 61%.



Gráfico N°2

Resultados generales de las respuestas de la encuesta aplicada a las Instancias Auditadas



Fuente: Resultados encuesta aplicada al personal auditado y jerarca

La tabulación de las encuestas aplicadas al jerarca y titulares subordinados, sobre la percepción de la calidad de los servicios de auditoría interna, da por resultado que un 62% indican estar de acuerdo, un 21% parcialmente de acuerdo, un 2% en desacuerdo y 15% que indicaron no saber o no respondieron sobre la labor de la auditoría.

De acuerdo con el párrafo anterior y a la cantidad de respuestas obtenidas, se puede observar que la percepción del desempeño de la auditoría interna ha sido muy favorable, y se está cumpliendo con lo establecido en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público.



2.4 Sobre el Valor Agregado de la Unidad de Auditoría Interna

La herramienta 07 se aplicó como una guía para evaluar el valor agregado de auditoría interna, tal como lo indican las Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público:

Asunto(*)	Sí	No	N/A	Observaciones
1. Sobre la efectividad de la evaluación y mejora de la administración del riesgo (NEAI 2.3 y 2.3.1):				
1.1 ¿La auditoría interna ha fiscalizado la efectividad del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) y promovido las mejoras pertinentes, de conformidad con sus competencias?	X			
1.2 ¿Las políticas, instrucciones o procedimientos establecidos en la auditoría interna permiten asegurar que los funcionarios de la unidad consideren los riesgos relacionados con los servicios preventivos de la auditoría interna y que estén alertas a la existencia de otros riesgos significativos?	X			
2. Sobre la efectividad de la evaluación y mejora del control (NEAI 2.3 y 2.3.2):				
2.1 ¿La auditoría interna ha fiscalizado la eficacia, la eficiencia, la economía y la legalidad de los controles establecidos por la administración activa, y promovido las mejoras pertinentes, de conformidad con sus competencias?	X			



Asunto(*)	Sí	No	N/A	Observaciones
2.2 ¿La auditoría interna ha verificado la congruencia de los objetivos, las metas, los programas y los presupuestos de los niveles operativos, respecto de los de la organización?	X			
2.3 ¿La auditoría interna ha fiscalizado los resultados de las operaciones y los programas para verificar que se estén alcanzando los objetivos y las metas?	X			
2.4 ¿La auditoría interna ha verificado que la administración activa haya establecido criterios adecuados para determinar si los objetivos y las metas se han cumplido?	X			
2.5 ¿Las políticas, instrucciones o procedimientos establecidos en la auditoría interna permiten asegurar que los funcionarios de la unidad consideren los controles relacionados con los servicios preventivos de la auditoría interna y que estén alertas a la existencia de eventuales debilidades de control significativas?	X			
3. Sobre la efectividad de la evaluación y mejora de los procesos de dirección (NEAI 2.3 y 2.3.3):				
3.1 ¿La auditoría interna ha fiscalizado los procesos de dirección de la institución y, como resultado, ha emitido recomendaciones para su mejora continua?	X			
3.2 ¿La auditoría interna ha fiscalizado el diseño, la implantación y la eficacia de los objetivos, los programas y las actividades de la organización en relación con la ética? (Norma 2.2.3.1)	X			



Asunto(*)	Sí	No	N/A	Observaciones
4. Sobre los servicios que presta la auditoría interna (NEAI 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3 con subnormas)				
4.1 ¿Los servicios de auditoría interna que se brindan a la administración activa incluyen los siguientes: auditorías, asesorías, advertencias, autorización de libros y otros propios de la competencia de la auditoría interna?	X			
4.2 ¿Los servicios de auditoría brindados incluyen auditorías de diferentes tipos (financieras, operativas y de carácter especial)?	X			
5. Sobre la planificación de los servicios de la auditoría interna (NEAI 2.7 / NGA 203)				
5.1 ¿La auditoría interna elabora y registra un plan para cada trabajo que emprende, el cual contempla al menos el alcance, los objetivos, el tiempo y la asignación de recursos?	X			
5.2 ¿Al planificar cada uno de sus trabajos, la auditoría interna considera los siguientes asuntos?: <ul style="list-style-type: none">▪ Los objetivos de la actividad que está siendo revisada y los medios con los cuales la actividad controla su desempeño.▪ Los riesgos significativos de la actividad a revisar, sus objetivos, recursos y operaciones, y los medios por los cuales el impacto potencial del riesgo se mantiene a un nivel aceptable.▪ La adecuación y efectividad de los procesos de la valoración del riesgo y control de la actividad, comparados con un cuadro o modelo de control relevante	X			



Asunto(*)	Sí	No	N/A	Observaciones
<ul style="list-style-type: none">Las oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos del riesgo y control de la actividad				
5.3 Al planificar un trabajo de auditoría, ¿el auditor interno establece las comunicaciones pertinentes con las personas que correspondan, respecto de los objetivos, el alcance, las responsabilidades, la comunicación de los resultados y otras expectativas?	X			
5.4 ¿El auditor interno establece un entendimiento con el jerarca respecto de los objetivos, el alcance, las responsabilidades y demás expectativas de los servicios de asesoría que se requieran, y que se deja constancia por escrito cuando corresponda?	X			
5.5 ¿Se establecen objetivos para cada trabajo planeado por la auditoría interna, para lo cual se contemplan las consideraciones que requiere la normativa?	X			
5.6 ¿Los objetivos de los trabajos de la auditoría interna son compatibles con los valores y los objetivos de la organización?	X			
5.7 ¿El alcance establecido para cada trabajo es suficiente para satisfacer los objetivos correspondientes, y contempla las consideraciones que requiere la normativa?	X			
5.8 ¿Los recursos asignados a cada trabajo son adecuados para satisfacer los objetivos correspondientes, para lo cual se considera la naturaleza y complejidad de cada tarea, las restricciones de tiempo y recursos disponibles?	X			



Asunto(*)	Sí	No	N/A	Observaciones
5.9 ¿La auditoría interna elabora por escrito un programa para cada trabajo que emprende, considerando la naturaleza del servicio (de auditoría o preventivo)?	X			
5.10 ¿Los programas contemplan los procedimientos para identificar, analizar, evaluar y registrar información durante el desarrollo del trabajo?	X			
5.11 ¿Los programas y los ajustes respectivos son aprobados por quien corresponda en la auditoría interna?	X			

6. Sobre el procesamiento y la calidad de la información recopilada y utilizada por la auditoría interna (NEAI 2.8 y 2.9 / NGA 103, 204, 207, 208 y 209):				
6.1 ¿Existen y se observan políticas y procedimientos relativos al diseño, revisión, codificación, marcas, manejo, custodia y conservación de los papeles de trabajo, de conformidad con la normativa jurídica y técnica aplicable?	X			
6.2 ¿Los procedimientos aseguran que la información recopilada por la auditoría interna sea suficiente, confiable, relevante y útil para alcanzar los objetivos del trabajo, incluyendo la identificación de presuntos incumplimientos que ameriten la ejecución de procedimientos administrativos para el establecimiento de responsabilidades?	X			



6.3 ¿Los procedimientos garantizan que los resultados del trabajo de la auditoría interna se fundamenten en evaluaciones y análisis adecuados?	X			
6.4 ¿La información recopilada para cada trabajo consta en papeles de trabajo técnicamente elaborados?	X			
6.5 ¿Las medidas establecidas en la auditoría interna aseguran que los funcionarios de la auditoría interna observen las regulaciones sobre la confidencialidad de los denunciantes y sobre la información a la que tienen acceso durante los estudios que realizan, de conformidad con lo que dispone la Ley General de Control Interno en sus artículos 6, 32 y 33?	X			
6.6 ¿Existen y se observan medidas apropiadas para el acceso y la custodia de los papeles de trabajo?	X			
6.7 ¿Se dispone de un archivo permanente actualizado, con la información relevante sobre los componentes del universo auditable?	X			
6.8 ¿Se ejerce una supervisión continua y documentada sobre cada una de las fases del proceso de cada trabajo emprendido por la auditoría interna? (NEAI 2.9)	X			
7. Sobre la comunicación de resultados de los servicios de auditoría interna (NEAI 2.10 / NGA 205):				
7.1 ¿Los resultados de cada trabajo de la auditoría interna se comunican, por los medios idóneos, a los funcionarios con competencia y autoridad para la toma de acciones?	X			



7.2 ¿Las comunicaciones de los resultados de los trabajos de la auditoría interna son precisas, objetivas, claras, concisas, constructivas, completas y oportunas?	X			
7.3 ¿Se realiza, de previo a la emisión de la comunicación oficial de los resultados, una comunicación verbal con quienes tengan parte en los asuntos contemplados, cuyas observaciones son contempladas en el informe de auditoría (lo anterior, con las excepciones previstas en el ordenamiento jurídico)?	X			
7.4 ¿Los posibles incumplimientos detectados por la auditoría interna, que puedan generar algún tipo de responsabilidad, se comunican en la forma, el plazo y a las instancias que corresponda?	X			
7.5 Cuando el incumplimiento de uno o más normas del "Manual para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público" afecte una tarea específica, ¿dicho incumplimiento se declara en las comunicaciones respectivas de la auditoría interna?	X			
8. Sobre la supervisión del progreso en la implementación de recomendaciones, observaciones y demás productos de la auditoría interna (NEAI 2.11 / NGA 206):				
8.1 ¿La auditoría interna cuenta con un sistema de seguimiento de las recomendaciones, observaciones y demás productos resultantes de su gestión, así como de los resultados de las evaluaciones realizadas por otros órganos competentes?	X			



8.2 Ante incumplimiento injustificado de las disposiciones o recomendaciones emitidas, ¿la auditoría interna establece con claridad, de conformidad con el marco legal aplicable, las acciones que proceden, y realiza las gestiones respectivas?	X			
---	----------	--	--	--

Fuente: Elaborado por la funcionaria encargada de la evaluación, según archivo de la auditoría interna.

Como resultado de la aplicación de la herramienta "Guía para evaluar el Valor Agregado de la Unidad de Auditoría Interna" proporcionada por la Contraloría General de la República, se determina que se cumple con todos los aspectos de dicha guía.

3. CONCLUSIONES

Con base en los resultados anteriormente indicados, la actividad de la auditoría interna se despliega conforme a las normas establecidas.

La opinión del usuario es muy favorable según las encuestas emitidas, donde se deduce que se mantiene una buena relación con la auditoría y se brinda el apoyo técnico en temas de importancia.

Evelyn V. Monge López
Profesional asistente

Gonzalo Chacón Chacón
Auditor interno